



EUROPEAN FORUM OF LESBIAN, GAY  
BISEXUAL AND TRANSGENDER  
CHRISTIAN GROUPS

BARCELONA 2010

## **PONENCIAS MESA REDONDA 25/6/2010**

### *Deconstruir el patriarcado para construir el Reino de Dios de los Derechos humanos LGBT?*

#### ***Ramon M. Nogués: Claves desde la antropología biológica***

##### **1- Patriarcado. Un tipo de relaciones de género en relación a la diferencia sexual.**

Entiendo el patriarcado como la descripción de un tipo de relación entre las personas que se establecen a partir de la dominación sistemática e injustificada del hombre sobre la mujer y la valoración preferentemente positiva de aquello que es considerado típicamente masculino frente a lo que se considera típicamente femenino. Hoy hay una convicción extendida y justificada que esto es fruto de una visión distorsionada de la realidad y de cómo debe organizarse la convivencia. Por tanto es necesario deconstruir este “sesgo”. Como que no se trata de “arrojarlo todo por la borda” sin más criterio que el cambio, intentaré exponer en qué se basa el patriarcado en tanto que una consecuencia sesgada de la diferencia sexual, por ver, des del punto de la antropología biológica, cómo debe articularse la diferencia sexual humana con el imperativo ético de la igualdad y qué cautelas pide esto.

##### **2- La sexualidad. Una de las tres “patas” esenciales en el equilibrio del taburete de la vida.**

La vida está planteada primariamente mediante una información genética que se despliega en dimensiones múltiples, sucesivas e integradas que dan origen a morfología, fisonomía, conducta, etc. de los animales. El mantenimiento de la vida requiere unas conductas básicas imprescindibles para la supervivencia. Estas conductas están reguladas por un hardware neutral (basado fundamentalmente en el hipotálamo en los vertebrados, mamíferos, primates...) que aseguran que estas conductas se realicen sin comprometer la supervivencia que garantizan. Las tres conductas básicas que garantizan imprescindiblemente el equilibrio del taburete de la vida son: a) la defensa y protección del individuo frente de los riesgos que plantea el ambiente, si uno no sabe garantizar esto, el riesgo de no sobrevivir sería excesivo. b) la alimentación, sin la cual quedaría comprometida directamente la vida individual. c) la sexualidad que en la mayoría de los seres vivientes es el mecanismo básico de la reproducción; sin ella el futuro de la especie queda comprometida.

La regulación de la diferencia sexual es uno de los aspectos más brillantes y variados que presenta el despliegue de la vida a lo largo y ancho de todo el abanico evolutivo. Su estudio es de una finura y complejidad atónita y llama la atención la inmensa disponibilidad de energía y estrategias que la vida despliega en este aspecto. Esto hace pensar, ya desde Darwin, que la sexualidad responde a unos mecanismos de selección específicos que Darwin mismo planteó y que hoy todavía se discuten de forma vehemente.

Des del punto de vista técnico en la naturaleza hay dos sexos y con matemáticas evolutivas se demuestra que no puede haber más de dos. En cambio puede haber más de dos clases de individuos de acuerdo con las características sexuales que exhiben (monosexuales de un y otro sexos, hermafroditas estables o cambiantes según diversos criterios biológicos, sexos no



EUROPEAN FORUM OF LESBIAN, GAY  
BISEXUAL AND TRANSGENDER  
CHRISTIAN GROUPS

BARCELONA 2010

reproductores, etc.) Todo esto depende de qué especie estemos considerando y no se puede generalizar nunca de una especie a otra.

### **3- Los humanos tributarios, como cualquier otro viviente del gran marco de la sexualidad en la vida. ¿Cuáles son los elementos biológicos que condicionan la sexualidad?**

La sexualidad es un programa general de la vida que de ningún modo es una particularidad humana. Quiere decir que aunque los humanos le demos, como en todo, originalidad, la gran raíz de la sexualidad vital responde a una planificación biológica general en la naturaleza.

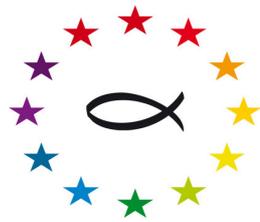
En la mayoría de vertebrados, mamíferos, primates- y por tanto en los humanos- la regulación de la diferencia sexual se basa en una diferenciación cromosómica de importancia. Machos y hembras se diferencian por un cromosoma. Esto es una diferencia radical y muy importante. Sabemos bien que significa todo un cromosoma de diferencia. En la pareja sexual el hombre es XY y la mujer XX. Des del primer momento de su origen biológico el ser humano está sexualmente clasificado de una forma clara exceptuando unos márgenes de variabilidad en la distribución estadística, variabilidad que se manifiesta diferencialmente según el nivel que consideremos (genético, morfológico, conductual, etc.).

De hecho en la especie humana la única diferencia clara que permite agrupar coherentemente los humanos a partir de elementos biológicos en dos conjuntos claros es la diferencia sexual. Todas las otras (por ejemplo diferencia en el color de la piel, dimensiones del cuerpo, capacidades intelectuales, etc.) son muy discutibles y difíciles de establecer. En el caso de la sexualidad cualquier célula nucleada del organismo permite una clasificación clara como a masculina o femenina, exceptuando casos muy concretos que habitualmente son patologías cromosómicas.

Esta indiscutible diferencia genética se manifiesta también de forma bastante clara en muchos aspectos morfológicos y fisiológicos objetivables, también en algunos aspectos de la construcción cerebral y conductual. El cerebro esta moderadamente de acuerdo con el sexo, como lo están otras estructuras (p. ej. el sistema cardiovascular parece que tiene una protección por parte de los estrógenos en la mujer). Esta diferencia cerebral es mucho menor que la que se da por ejemplo en los órganos sexuales. En ningún caso se puede hablar de una diferencia que autorice a hablar de forma absoluta de mejor o peor. La conducta no obstante y las capacidades mentales responden mucho menos a la diferencia a como lo hace la genética o ciertos aspectos de la fisiología (p. ej. la irrigación hormonal). Esto quiere decir que no se puede hacer una clasificación diferencial de las conductas sexuales con la claridad que se puede diferenciar la genética sexual. Cuando más se aleja de la biología un determinado parámetro, más ágil y flexible se manifiesta. Así por ejemplo las conductas emocionales parecen tener una dependencia de la diferenciación sexual un poco más extensas que las conductas que dependen principalmente de razonamiento. Probablemente no haya ninguna realidad biológica que se pueda declarar absolutamente no dependiente de la diferenciación sexual. Al fin y al cabo los animales son de forma importantísima, biología, y el mundo mental es también muy dependiente del cerebro que es una víscera.

### **4- En general en los vertebrados, mamíferos y primates es muy frecuente un cierto dominio masculino en el campo de las relaciones sexuales, alimentarias o jerárquicas.**

En el mundo animal los machos suelen manifestar una superioridad hacia las hembras en el uso de la fuerza. Esto es debido a su mayor potencia muscular y seguramente a una disponibilidad mayor respecto a la fuerza utilizada en la competición, la defensa del territorio, etc. Esta potencia física está relacionada con la testosterona que presenta una eficacia en la creación de masa muscular y probablemente también en la orientación de las formas de agresividad en la conducta. Es clásico en del darwinismo, como ya se ha dicho, el estudio de la citada selección sexual que se considera una fuente de mantenimiento de la diferencia sexual mediante la selección de factores diferenciadores. Las hembras están particularmente



EUROPEAN FORUM OF LESBIAN, GAY  
BISEXUAL AND TRANSGENDER  
CHRISTIAN GROUPS

BARCELONA 2010

preparadas para las funciones reproductoras para las que exhiben competencias muy específicas y eficaces. Este tipo de consideraciones son bastante generalizables aunque no absolutas, en el mundo de los mamíferos y primates.

#### **5- La originalidad humana y los valores de igualdad.**

En el caso de los humanos nos encontramos con una clara originalidad respecto al mundo animal, debido a la mente, el razonamiento, la conciencia y la cultura. No obstante no anula la dependencia de la biología, que sigue naturalmente influenciando fuertemente. Por ejemplo, en la nutrición modificamos muchas cosas pero seguimos ingiriendo y digiriendo con modelos animales muy clásicos. En el caso de las conductas relacionales, los humanos dependemos mucho de la elaboración de los valores. Esto es muy claro en el uso de la violencia, la repartición de los recursos y naturalmente las relaciones entre individuos y concretamente la relación entre sexos. De forma tradicional han dominado los hombres en las relaciones humanas. Esto ha sido debido a muchas cosas pero destacamos dos: Un uso en la fuerza y la violencia en el ordenamiento de la sociedad (en este estilo ganan los hombres) y el fuerte condicionamiento reproductor que ha marcado la vida de la mujer hasta hace poco.

El uso de la fuerza como recurso social afortunadamente va disminuyendo. También ha disminuido mucho la dependencia reproductora de la mujer por el hecho de la disminución de la mortalidad infantil y de la tasa reproductora, como resultado de la generalización de la sanidad en el periodo de la transición demográfica. Como resultado conjunto del cambio de los dos parámetros, la presencia de la mujer en la sociedad se ha normalizado favoreciendo el reconocimiento de la igualdad y de la participación social plena. Esto naturalmente representa una situación muy favorable a la reconstrucción del patriarcado. El valor de la igualdad, proclamado por muchas grandes tradiciones, en especial por la tradición evangélica, ha podido instaurarse más claramente, entre otras razones por la iniciativa que en este punto han llevado hacia delante sociedades que, aún siendo secularizadas, se han inspirado en la tradición cristiana y lo han aplicado a la práctica (El mundo occidental en general).

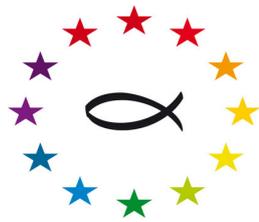
#### **6- Los valores de igualdad, proposición típica del mundo evangélico y NT.**

Efectivamente la propuesta de igualdad que supere las diferencias es claramente expresada en el Nuevo Testamento aunque históricamente no se haya llevado a la práctica. Teniendo en cuenta el contexto histórico, no hay duda que los textos cristianos originales y lo que se conoce de la historia correspondiente, manifiestan una promoción de igualdad social de los sexos bastante sorprendente para la época. Esta propuesta que tendría que haber sido ampliada y desplegada en la sociedad que se definió como cristiana, no se mantuvo tan viva, y hasta hoy en día en que la sociedad es claramente sensible a los criterios de igualdad en la dignidad de los sexos, la Iglesia Católica destaca como institución que discrimina en función del sexo. Otras iglesias cristianas han hecho pasos más decididos en este sentido.

#### **7- Como articular la igualdad con la riqueza de la diferencia (La diferencia es el enriquecimiento de la vida, como resultado evidente en la exosfera)**

El patriarcado representa un planteamiento asimétrico de las relaciones humanas a favor de los hombres. Su replanteamiento implica la necesidad de poder articular la diferencia (en este caso la sexual) sin negarla, y a la vez evitar toda consideración de superioridades o inferioridades.

La diferencia es una riqueza en todos los ámbitos y el miedo a la diferencia, también en todos los ámbitos, viene del temor que a la diferencia se le asigne superioridad. Por ejemplo, en ecología y biodiversidad la diferencia es el gran tesoro. La belleza del desierto (estoy pensando en el desierto del sur de Argelia, patrimonio universal) no sólo es ninguna amenaza a la belleza de la selva amazónica, pongamos por caso, sino que es la garantía del mutuo contraste. Lo mismo pasa en la biodiversidad en general. ¿Qué ventaja sacaríamos que animales y plantas



EUROPEAN FORUM OF LESBIAN, GAY  
BISEXUAL AND TRANSGENDER  
CHRISTIAN GROUPS

BARCELONA 2010

fueran iguales? En el sexo, ¿qué riqueza supondría suprimir la diferencia sexual? Se trata así pues de equiparar la dignidad de las diferencias.

Por lo que respeta a la diferencia biológica, se ocupa la biología. Alguna intervención cultural puede haber, por ejemplo, el uso desproporcionado de estrógenos o “estrogens-like” en la naturaleza puede alterar l’estructura biológica del sexo (es conocida la observación hecha en el Támesis de cómo los peces alteraban la constitución sexual debido a los restos de píldoras anticonceptivas vertidas en el río por la orina de las mujeres que las tomaban y que eran evacuadas por las alcantarillas). Estas intervenciones son no obstante desestructuradoras.

Por lo que respeta a la diferencia de experiencias y conductas, creo que hay que no sólo conservarlas sino también cualificarlas, evitando muy rigurosamente que se conviertan en privilegio o menosprecio para alguien. Es difícil comentar en concreto cada parámetro porque todos han servido históricamente para menospreciar a la mujer, y muchos sólo de citarlos ya todos temen hacia donde irá la consideración y la proclamación de la superioridad masculina. Es frecuente comentar por ejemplo que los hombres suelen tener una mayor capacidad de orientación en el espacio (que sería un registro neurológico grabado en el “disco duro” por su milenaria o millonaria dedicación a la caza) mientras que las mujeres se orientarían mejor y serían más hábiles en los espacios próximos (por su milenaria o millonaria dedicación a las distancias cortas). Pero en decir esto todos suponen que se acabará recomendando que los hombres vayan en el espacio público y las mujeres a la casa, olvidando que en los dos espacios cada estrategia tiene ventajas e inconvenientes, y que los dos sexos tienen que trabajar juntos en espacios comunes. Esto pasa de momento en cualquiera consideración, razón por la cual cabe ser muy cauteloso en las observaciones concretas. Una cosa similar pasa si tenemos en cuenta que las mujeres (como todas las hembras de mamíferos) tienen una habilidad espectacular en la cría de los más pequeños, pero parece que si se comenta este aspecto se está defendiendo que los hombres pueden prescindir de hacer de padres cuando les toca. El criterio sería hacer las cosas todos juntos aportando cada uno su peculiaridad no sólo sexual sino también en todos los otros dominios sociales.

## **8- Una tarea pendiente: Elaborar constantemente unas relaciones humanizadoras.**

Humanizar es la prolongación cultural de la hominización (proceso evolutivo de raíz biológica). Esta humanización de los homínidos necesita una doble actividad:

- a) Esfuerzo individual para que los impulsos más primarios de raíz más animal (agresividad física, estructuras jerárquicas biológicas, imposición de presiones sexuales arcaicas, etc.) puedan ser moduladas por los aspectos más elaborados de la mente humana, referidas a las elaboraciones más propias del lóbulo frontal, aspectos de los que cuentan los valores como la igualdad, la relación basada en el respeto y el diálogo, las estructuras relacionales participativas y transversales y el respeto a la conciencia personal.
- b) Esfuerzo social para que los ambientes educativos y culturales respondan a los valores citados. Esto significa que los criterios educativos, los medios de comunicación, las opiniones de los responsables sociales, las estructuras organizadas de las sociedades, etc. manifiesten y expresen estos valores, evitando las contradicciones flagrantes. No tiene mucho sentido por ejemplo decir que nuestra sociedad es socialmente igualitaria mientras los periódicos más prestigiosos publican cada día los listados del mercado femenino de la prostitución.

Son las personas concretas y toda la sociedad los que se tienen que comprometer con gusto en la tarea de generar respeto e igualdad, teniendo siempre presente que esta tarea nunca “está hecha y acabada” sino que cada generación tiene que tomar el testimonio y mantener el esfuerzo. Cuando se da por acabada la tarea de regulación humanizadora de la infraestructura biológica que nos genera y nos mantiene, corremos siempre el riesgo de que se reinstauren los mecanismos arcaicos con sus dependencias de los aspectos más animales que hemos heredado por evolución.